

preliminar, se decoran hoy con el título de *Majestades católicas*, la historia nos enseña su origen, y nos lleva á buscarle en Recaredo. Celebróse tan fausto acontecimiento con demostraciones públicas de alegría en toda España, y Roma saltó de regocijo. Interesantes son las cartas que con tan feliz motivo dirigió el papa San Gregorio el Grande, ya al monarca español, ya al ilustre prelado de Sevilla San Leandro. «¿Qué

diré en el juicio final, le decía á Recaredo, cuando me presente con las manos vacías, y vos vayais seguido de rebaños de fieles cuyas almas habeis ganado á la fe con solo el imperio de la persuasión? Cargo terrible, que acusará la tibieza y ociosidad del gran pastor de los fieles, cuando se vea las santas fatigas de los reyes cristianos para la conversión de las almas (1).» Y envióle con esta carta, en retorno de los presentes que de el



RECAREDO I

había recibido, un fragmento de la verdadera cruz, algunos cabellos de San Juan Bautista, y dos llaves, la una tocada en el cuerpo del apóstol San Pedro, la otra en que habían entrado limaduras de las cadenas con que el santo había estado apisionado.

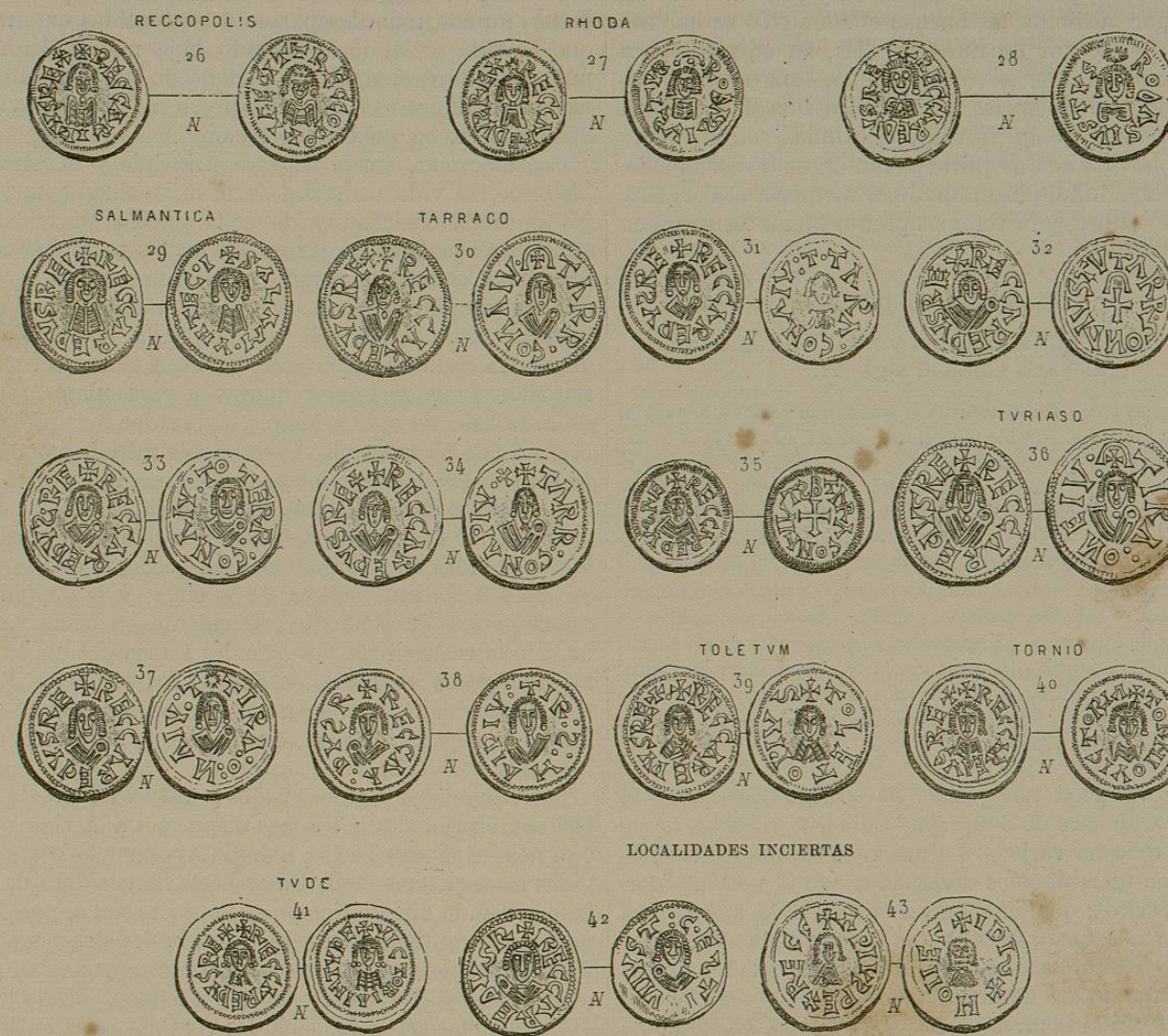
Pero los negocios de la religion no habían estorbado á Recaredo atender á los de la guerra. Movíase en la Galia gótica el implacable Gontran, único de los reyes francos que se había negado á toda proposición de alianza ni de paz con el monarca visigodo despues de su conversión al catolicismo. Habiendo Recaredo pedido en matrimonio á Clodosuinda, hermana de Childeberto (con quien parece no llegó al fin á casarse), otorgábasele la mano de la princesa franca con tal que Gontran

diera su consentimiento. «¿Cómo quereis, contestó el vengativo rey de Borgoña á los enviados de Recaredo, que yo fie en vuestras promesas cuando mi sobrina Ingunda se vió en una prision, y vuestra perfidia la hizo morir en un destierro mientras su marido caía bajo el hacha del verdugo? Andad, y decid á vuestro señor, que no recibiré de él embajada alguna. Dios me ordena vengar á Ingunda, y obedeceré á Dios (2).» Así el obispo arriano de Narbona le encontró dispuesto á auxiliar la rebelión de la Septimania, y el conde Desiderio fué enviado por Gontran con un cuerpo de tropas para apoyar la subleva-

(1) Greg. Mag. lib. VIII, ep. 128.
(2) Id. lib. IX.

ción del fogoso y ambicioso prelado. Derrotados los rebeldes por el ejército de Recaredo, esperaba el monarca visigodo que el obstinado Gontran se determinaría á aceptar la paz que otra vez le propuso; pero el odio inveterado de Gontran al soberano español pudo en su ánimo mas que su conveniencia propia, y volvió á rechazarle con cólera y enojo. Antes haciendo un llamamiento general á todos los hombres de armas de su reino, resolvió en su soberbia despojar á Recaredo de la Septimania: sesenta mil hombres al mando de Boson penetraron en la bella provincia del dominio gótico. Contra tan formidable fuerza envió Recaredo al duque Claudio, gobernador

de la Lusitania. Condújose el experimentado general español en esta campaña con tal destreza y valentía, que habiendo atraído al numeroso ejército franco á un estrecho y montuoso valle, donde tenía emboscado un escaso pero escogido cuerpo de godos, imposibilitadas las masas enemigas de revolverse y evolucionar en aquella estrechura, ejecutaron en ella los godos tan espantosa carnicería, que el triunfo de Claudio en aquella ocasión se cuenta por el mayor que habían alcanzado los godos desde la famosa batalla de los campos Cataláunicos. «Jamás, dice San Isidoro, dieron los godos en España batalla mayor ni aun semejante (1).» Las crónicas cristianas suponen



LOCALIDADES INCIERTAS

RECAREDO I

que los soldados de Claudio no pasaban de trescientos, y atribuyen á milagro tan señalada victoria. De todos modos fué portentoso el triunfo, y tan eficaz, que ni Gontran con todo su encono, ni los demás reyes francos, se atrevieron á inquietar á los godos en la posesión de la Septimania.

En cuanto á los griegos imperiales de la Bética, tuvo tambien Recaredo que combatirlos para reprimir sus incursiones. Pero queriendo respetar las posesiones que obtuvieron legítimamente en virtud del tratado entre Justiniano y Atanagildo y habiendo este perecido en el incendio de los archivos de Constantinopla, encargóse el papa Gregorio Magno de negociar con el emperador Mauricio otro tratado, por el que se inhibía á los bizantinos toda conquista en el interior de España, asegurándoles sus primitivas posesiones del litoral. Así quedaron todavía apegados á la costa de España aquellos extranjeros tan indiscretamente traídos.

Invirtió Recaredo los años siguientes de su reinado en promover la unidad nacional y la felicidad interior de su pueblo. Habiendo ya reunido á todos sus súbditos, godos, suevos, galos y romano-hispanos, bajo una fe, y establecido la unidad del principio religioso, quiso tambien igualarlos en los derechos civiles, sometiéndolos á todos á una misma legislación. Si no abolió el Breviario de Alarico, hizo por lo menos muchas leyes que mandó fuesen obligatorias indistintamente

para los pueblos, echando de este modo los cimientos de la unidad política sobre la base de la unidad religiosa, que eran los dos principios de que había de partir la civilización moderna. Mostrando en todo su tendencia hacia las tradiciones del imperio, la lengua latina fué reemplazando en los actos públicos, en el servicio divino, y hasta en la vida privada á la lengua gótica; los empleos de la corte tomaron títulos latinos, y comenzando á fundirse en una sola las dos razas hasta entonces separadas por la religion y las leyes, fueron perdiendo tambien su tinte nativo las costumbres góticas. Llevando al extremo la imitación de los Césares de Oriente, tomó el título bizantino de *Flavio*, que adoptaron tambien sus sucesores, á estilo de los reyes ostrogodos y lombardos.

Fué Recaredo el primer rey godo que se hizo ungir con el óleo santo por la mano de los obispos de la iglesia metropolitana de Toledo. De su tiempo data la importancia de los célebres concilios de aquella ciudad, y la influencia y preponderancia del clero, no ya solo en los negocios eclesiásticos sino tambien en los políticos y de Estado.

Murió este gran príncipe cuando se hallaba consagrado á la revisión y reforma de las leyes eclesiásticas y civiles, en

(1) *Nulla unquam in Hispaniis Gothorum vel major vel similis extitit.* Isidor. Hist. Goth.

Toledo á los quince años de su glorioso reinado (febrero de 601). Príncipe verdaderamente grande, si la grandeza de un rey se ha de medir, como creemos, por los beneficios que dispensa á sus pueblos, y por las instituciones útiles con que los dota para su felicidad futura. «Era, dice San Isidoro, de un natural amable, pacífico y bondadoso, y tal el imperio de su dulzura sobre los corazones, que sus mismos enemigos no podían resistir al atractivo que los arrastraba hácia él. Liberal hasta el extremo, restituyó á sus propietarios todos los bienes que les había confiscado su padre. Sus riquezas eran de los pobres tanto como suyas: porque sabía que no había recibido el poder sino para hacer buen uso de él, y para merecer un fin dichoso por medio de las buenas obras.» «No se hallaría acaso, dice un escritor de nuestros días, en aquella época triste un reinado en que se vertiera menos sangre, en que se cometieran menos violencias, menos atentados á la fortuna pública ó privada. Y sin embargo continuas conjuraciones amenazaron la vida de este príncipe tan digno de ser amado. La nobleza, cuyo influjo disminuyó por favorecer el del clero, no le perdonó nunca, y la veremos pronto tomar venganza en su descendencia.»

CAPITULO IV

Organización religiosa, política y civil del reino godohispano hasta el siglo vii

I. Consideraciones sobre la transformación social que obró en España la conquista de los godos.—Doble misión que estos traían.—Cómo la llenaron.—Cómo y con qué elementos se fué realizando la fusión entre el pueblo vencedor y el pueblo vencido.—II. Organización religiosa.—Orden jerárquico del clero.—Metropolitanos, obispos, presbíteros, etc.—Primeros concilios.—Monjes y monjas.—Origen y diferencias de la vida monástica.—Sobre el matrimonio de los clérigos.—Celibatismo.—Leyes para reprimir y castigar la incontinencia.—Rentas eclesiásticas. Su distribución.—III. Organización política.—Monarquía electiva.—Atribuciones de la corona.—Magistrados de provincia.—Oficio palatino.—Gobierno municipal.—Diversas clases de siervos entre los godos.—IV. Organización militar.—Duques, condes, millenarios, etc.—Servicio militar.—Armas y trajes de los soldados godos.—V. Algunas costumbres del pueblo visigodo.

I. ¿Qué revolución tan grande ha sufrido España en el período que acabamos de bosquejar! Gobierno, religión, leyes, costumbres, todo ha variado. Lo maravilloso de esta transformación es que unos pueblos designados con el nombre aterrador de bárbaros; que una horda cuya planta salvaje iba dejando tras sí la huella de la devastación y de la ruina; que unas tribus que iban arrasando la tierra como una lengua de fuego; que unas razas desprendidas de las regiones ásperas y frías del Norte á los suaves y abundosos climas del Mediodía y Occidente como manadas de lobos hambrientos en busca de presas que devorar; que unos hombres que en su marcha de destrucción mezclaban los despojos de las ciudades destruidas con los insepultos cadáveres amasados con su misma sangre como la uva de un horrible lagar (1); que unas gentes que parecían ser el azote enviado por la Providencia para castigar la humanidad de un modo que resonara por los espacios de los siglos futuros, hayan sido los que fundieron y reorganizaron la sociedad humana, los que reedificaron sobre ruinas y lagos de sangre imperios que aun duran, los que fundaron en España una nación, los que declararon culto del Estado el mismo que hoy subsiste, los que dieron á los pueblos leyes que aun se veneran, los que celebraron asambleas religiosas que se admirarán y respetarán siempre, los mismos en fin que legaron á los reyes de España su título mas glorioso, y de quienes la mas alta nobleza española se envanece de hacer derivar su genealogía, y cuya sangre corre acaso todavía por las venas de los actuales españoles.

¿Cómo se obró esta revolución social? ¿Cómo con tales elementos se levantó un edificio, no perfecto y acabado, pero sí majestuoso y robusto, y aun de mas vastas dimensiones que el que hoy existe? ¿Cómo tras una descomposición social tan espantosa y ruda pudo seguir la sociedad humana esa marcha hácia la perfectibilidad progresiva á que está desti-

(1) *Velut in quodam horrendo torculari mixta...* Hist. Gibl.

nada por el que rige sus destinos y la guía en la carrera de los tiempos? Acontecimientos son estos que no pueden dejar de ser considerados por el historiador, si se ha de buscar el enlace de lo pasado con lo presente y de lo presente con lo futuro.

Bien nos acordábamos de esto, cuando dijimos en nuestro discurso: «El mundo presencia á veces el espectáculo de un pueblo que sucumbe á los golpes destructores de un genio exterminador: pero de esta catástrofe viene á resultar, ó la libertad de otros pueblos, ó el descubrimiento de una verdad fecundante, ó la conquista de una idea que aprovecha á la masa comun del género humano.... A veces, pueblos, sociedades, formas, todo desaparece á los sentidos externos; y es que la vida social ha alcanzado bajo nuevas formas y en nuevas alianzas el siguiente período de su desarrollo, y nuevas generaciones van á funcionar con mas robusta vida en el mismo teatro en que otras perecieron.»

Considerando, segun nuestro principio y nuestro dogma histórico, la vida universal de la humanidad y la vida propia de cada sociedad y de cada pueblo en relacion con aquella, no podemos dejar de ver en las razas bárbaras que inundaron el antiguo mundo los instrumentos de la ejecución de dos grandes designios providenciales, el de libertar la humanidad de la tutela de un solo pueblo, de una sola ciudad que había civilizado el mundo, pero que le había corrompido tambien, y el de fundar nuevas y particulares sociedades sobre la base de otro principio civilizador mas provechoso á la gran familia humana. A esta doble misión cooperaron los godos con los demás pueblos indo-germanos, y aun les tocó la primera y mas principal parte en la ejecución. Pero los godos tenían otra doble misión propia y especial que cumplir, la de aniquilar á otros pueblos mas bárbaros que ellos cuando estos hubieran llenado ya la suya, y la de fundar dos reinos góticos en Mediodía y Occidente, en Italia y en España. Así lo realizan las dos grandes ramas del pueblo gótico, los ostrogodos en Italia, en España los visigodos. Examinemos cómo y con qué elementos ejecutaron su secreto designio los que á España vinieron, que es lo que á nosotros nos corresponde.

Los visigodos, los menos rudos y menos feroces de los pueblos septentrionales, y los mas dispuestos á la vida social, segun nos los pintan Tácito, Sidonio Apolinar, Salviano, Orosio, todos los escritores desde César hasta San Isidoro de Sevilla, habían estado mucho tiempo en contacto con el pueblo romano, habían mediado entre ellos y los imperiales muchos tratos y negociaciones, en sus excursiones militares habían visto los pueblos cultos de Grecia y de Italia, habían gozado las comodidades de las artes, conocido las ventajas de la cultura y de las leyes, sus jefes se gloriaban de amarlas y aun de imitarlas, y sobre todo habían dado entrada al principio civilizador del cristianismo desde los primeros reyes que conocemos, Atanarico, Fritigerno, Alarico, desde la predicación de Ulphilas. Así, cuando traspusieron los Alpes, sin poder decir que viniesen ya doctos, por lo menos traían notablemente modificada su rudeza primitiva, y manifestadamente se diferenciaban de los otros bárbaros. Alarico se condujo en Roma con mas moderación de la que se hubiera podido esperar, y que no hubieran usado otros conquistadores. Ataulfo se portó con su ilustre cautiva la hermana de Honorio con una templanza que no desmerece de la tan encomiada conducta de Escipion con la desposada de Alucio. Si el cónsul romano hubiera amado á la joven de Cartagena, como el rey godo amaba á la princesa romana, y aquella hubiera estado libre como esta, no habria podido tratarla con mas nobleza que haciéndola su esposa, como lo hizo Ataulfo, guardándole todas las consideraciones debidas á princesa imperial y á esposa de un rey. Ataulfo además tuvo el pensamiento de sustituir al imperio de los Césares un imperio gótico. Conociendo luego la imposibilidad de realizarlo por la poca aptitud para ello de su pueblo, varió de designio, y se propuso ser el restaurador del imperio romano (2). En uno y otro pensamiento se descubre ya el desarrollo de la inteligencia, se revelan ideas de civilización.

(2) Paul. Oros. lib. VII.

Sigerico, que mató á los hijos de Ataulfo y maltrató inhumanamente á Placidia, fué asesinado por los suyos. El castigo fué rudo, pero no éconocian otro y quisieron vengar la humanidad ultrajada. Léjos estuvieron tambien los godos de cometer en las Galias los robos y saqueos, las muertes atroces, las ejecuciones sangrientas, los suplicios horribles con que allí se señalaron los francos; aquella raza cabelluda que fundó la monarquía merovingia en Francia. «La conquista de las provincias meridionales y orientales de la Galia, dice Agustín Thierry, por los visigodos y borgoñones, estuvo muy distante de ser tan violenta como la del Norte por los francos... A su entrada en la Galia se mostraron en lo general tolerantes (los visigodos)... Ellos unían á un espíritu de justicia mas inteligencia y mas gusto por la civilización.»

Fortuna de España fué, en medio de la general subversión, que le tocaran en suerte estos conquistadores. Así se vió prosperar el imperio godohispano mas y con mas rapidez que otro alguno de los que se levantaron sobre los escombros del antiguo imperio.

A los setenta años de haber sido invadida España habían cumplido los godos la primera parte de su misión, la de destruir ó lanzar los otros bárbaros, y dan principio á la segunda, la de organizar un gobierno y un estado. En Eurico, en cuyo tiempo se pudo decir ya con verdad: «España tiene un rey godo,» se ve la civilización ir venciendo á la barbarie. Eurico subió al poder por un fratricidio: aquí se ven aun los instintos del godo bárbaro; pero despues rige el imperio con justicia, y da leyes escritas á su pueblo: este es ya el godo civilizado.

Por una coincidencia que parece providencial, al mismo tiempo que un rey godo acababa en España con los últimos restos de la dominación romana, salía desterrado de Roma el último de los Césares, como si se hubiera detenido el postrer suspiro del imperio de Occidente hasta que España pudiera decir: «Aquí tambien acabó Roma.» Pero la corte del reino godohispano permanece aun en la Galia, hasta que dos reinados despues trasladada Amalarico su asiento á Sevilla, y aun tarda cuarenta y tres años en fijarse en Toledo para no mudarse de allí hasta que perezca la monarquía. Al ver á Leovigildo en el último tercio del siglo vi en el soberbio salon de un palacio, sentado en un magnífico solio, con su corona brillante en la cabeza, su manto de púrpura sobre los hombros, dando audiencia á los obispos y próceres de la corte, y juzgando con arreglo á una legislación escrita, ¿quién hubiera sido capaz de reconocer á aquellos antiguos godos semi-salvajes, que nos pintaba Sidonio Apolinar reunidos en asamblea debajo de un árbol silvestre, cubiertos con pieles de animales aseguradas con simples correas, y dejando desnuda la mayor parte de su cuerpo? ¿Y cómo habían llegado á este grado de cultura?

La templanza de este clima, que llegó á suavizar hasta la rústica ferocidad de los suevos, no podía menos de influir en la índole menos ruda y feroz de los visigodos. Este pueblo, que había soltado, por decirlo así, la áspera corteza del desierto cuando vino á España, que se distinguía por su tendencia á la imitación de las costumbres romanas que halló establecidas en la Península, estaba destinado á irse fundiendo por las costumbres, por la religión y por las leyes, en el mismo pueblo que había conquistado por las armas. Esta fusión, de que había de resultar una sociedad ni continuación de la antigua, ni enteramente nueva (porque ni la humanidad nace de una vez, ni se extingue nunca su vida), es uno de los acontecimientos que deben estudiar mas el historiador y el filósofo, y en que nos parece haberse detenido poco los historiadores que nos han precedido. Veamos cómo se fué obrando esta fusión.

Traían los godos consigo el sentimiento de la dignidad personal, de la libertad individual, del horror á la esclavitud, de la frugalidad y la templanza, del respeto á la mujer, de la fidelidad conyugal, y de la compasión al desgraciado (1). Estos

(1) Salv. de Gubernat.—«Los godos, observando la fidelidad de los matrimonios con gran severidad, acostumbraron á tomar sus mujeres, no como señoras, ni para sus delicias, sino como compañeras del lecho y de las fatigas.» Juan Magno, Hist. de los godos y de los suevos.

sentimientos tan conformes á la índole y preceptos del cristianismo, en que ya venían imbuidos, eran elementos que habían de servir de base á la sociedad que se reconstruía en reemplazo de la esclavitud romana, del desenfreno y relajación de las costumbres antiguas, de la gastronomía y la molición, del desprecio á los lazos del matrimonio y de la familia, de las cortesanas divinizadas, de los combates de hombres y de fieras, de los espectáculos sangrientos y de las hecatombes humanas. Pero en cambio traían tambien el respeto y la afición á la legislación de los romanos, y la religión que de ellos habían aprendido, dos principios que habían de entrar en la vida de la nueva sociedad como herencias de la sociedad antigua, y que habían de acabar por identificarlos con los pueblos conquistados. Mas esta fusión no podía ser repentina; necesitaba hacerse poco á poco y con el concurso lento de los años.

Eurico, gran conquistador y primer legislador, promulgaba leyes para solos los godos. Alarico II, guerrero desgraciado y legislador feliz, las hace para solos los galos y romano-hispanos. El primero reduce á leyes escritas las tradiciones y costumbres primitivas de los conquistadores con aplicación á su condición reciente: el segundo toma de los códigos romanos, gregorianos, hermogediano y teodosiano, lo conveniente para el gobierno de los conquistados. Ambos legisladores obran ya, no como caudillos rústicos de hordas ó tribus, sino como reyes de un pueblo que se ha convertido en nación. Pero hasta ahora ambos pueblos, godo y español, viven regidos cada cual por sus leyes, su derecho y sus tribunales propios, aunque sujetos á un mismo monarca. Hasta los matrimonios estaban prohibidos entre godos é indígenas. Mas Leovigildo, el monarca poderoso que tomó de los romanos el esplendor de la corte y el brillo de los atributos de la majestad, había pasado ya por encima de la ley y casádose con una española: tendencia á la unión, que las leyes no podían ya contener. Recaredo, que se propuso uniformar los dos pueblos por la fe, promulgó tambien leyes nuevas, que mandó ya fuesen indistintamente obligatorias á ambas naciones. La fusión ha comenzado á obrarse legalmente: de cómo llegó á su complemento hablaremos mas adelante, pues ahora solo nos proponemos exponer el estado moral y político del imperio hasta la época á que hemos llegado en la narración histórica.

Otro de los elementos de fusión había de ser el principio religioso. Aun cuando de todas las sectas arrianas la de los godos era la que se aproximaba mas al catolicismo, bastaba, no obstante, la diferencia en un punto dogmático para tener separados los dos pueblos, el dominante, infestado de la herejía, y el dominado, casi en su totalidad católico ortodoxo. Comenzó, pues, en la España gótica la misma lucha entre el arrianismo y el catolicismo que habían sostenido en el antiguo imperio el cristianismo y la idolatría. No advertían los godos lo que su falsa creencia les perjudicaba, y si lo advertían, su obcecación les hacia no poner remedio. Los reyes francos, que eran católicos, les movían guerras en las Galias por arrianos, y los obispos católicos de la misma Galia gótica deseaban la dominación de los francos (2), los concitaban y daban la mano á los reyes extraños contra los monarcas propios. No fué otra la causa de haber perdido la Aquitania. Un rey godo (Amalarico) trae á su lecho conyugal una princesa franca; intenta convertirla al arrianismo, la oprime, la maltrata, y las violencias del arriano provocan la invasión de un ejército extranjero en España como vengador del catolicismo ultrajado; ejército que solo las reliquias de un mártir logran ahuyentar. Las hijas de Atanagildo son dadas en matrimonio á dos príncipes francos, y ambas se hacen católicas. El catolicismo iba acercándose á las gradas del trono. Ya gana á los príncipes mismos asociados al imperio, y Hermenegildo le proclama abiertamente. Llevaba la misma marcha que el cristianismo en el imperio romano, subiendo del pueblo al trono: de Atanagildo se dijo ya que había profesado secretamente la fe católica, como del emperador Filipo se había dicho en Roma que de oculto era cristiano: era el instinto popular que ó penetraba lo que sucedía ó barruntaba lo que tenia que

(2) *Cum eos omnes Galliarum episcopi desiderabili amore cuperent regnare*, etc. Gregor. Turon. XXIII.